

RIOGROUPSA S.A.

RUC # 0992404116001

MAY 13 PM 12: 50

Expediente # 119176

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL :

CARLOS ALBERTO PERALTA MONTOYA, Ced. 0907863948, representante legal de la Compañía **RIOGROUPSA S.A.** , les comunico ustedes lo siguiente :

1º.- Con fecha 13 de abril del 2009 (11h57) presenté a ustedes una carta en la que comunicaba **"erradamente"** que el accionista MEDARDO ROMÁN PIEDRAHITA (ced. 170657943) había transferido a Estiguar Eduardo Jimenez Espinoza (ced. 0919560292) un total de dos acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, **CUANDO LO CORRECTO ES QUE Medardo Román Piedrahita transfirió UNA ACCIÓN ordinaria y nominativa de \$ 1.00 al mismo Estiguar Eduardo Jimenez Espinoza.** ACLARACIÓN que hago a fin de dejar sin efecto lo comunicado a ustedes en dicha carta del 13 de abril del año que decurre, en consecuencia , ratifico que :

MEDARDO ROMÁN PIEDRAHITA (ced. 170657943) ha transferido UNA Acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 a favor de ESTIGUAR EDUARDO JIMENEZ ESPINOZA (ced. 0919560292).

2º.- En virtud de esta transferencia de acciones, la actual nómina de accionistas de la Compañía RIOGROUPSA S.A. es la siguiente :

- a) Carlos Alberto Peralta Montoya (ced. 0907863948) , propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una ;
- b) Estiguar Eduardo Jimenez Espinoza (Ced. 0919560292) , propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00.

Atte,



Carlos Alberto Peralta Montoya
Gerente General
Ced. 0907863948